



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitan acceder al original.

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CONSEJERÍA: SANIDAD
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

SUMARIO

Resolución de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominado "Suministro de Guantes de Nitrilo Sin Polvo Estéril con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".

TEXTO

1. Poder adjudicador:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria
- b) Número de identificación fiscal: Q2801817D
- c) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- d) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28035.
 - 4) País: España
 - 5) Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid
 - 6) Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7)
 - 7) Telefax: 913 700 444.
 - 8) Correo electrónico:
ucagap.suministros@salud.madrid.org
- 9) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>

2. Dirección electrónica para obtención información:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
- b) Principal actividad: Sanidad

4. Código CPV: 18424300-0
33141420-0

5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid

6. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de Guantes de Nitrilo Sin Polvo Estéril con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
- c) Número de referencia: A/SUM-019751/2024

d) División en lotes y número: no.

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado (base imponible y teniendo en cuenta las posibles modificaciones y prórrogas): 59.999,70 euros
b) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 19.999,90 euros

Importe total: 24.199,87 euros

Lote	Sub	Código	Descripción del lote	Formato	Precio Unitario neto Licitación Sin Iva	Cantidad	Importe lote sin IVA	% IVA	Importe lote
1			GUANTE NITRILO SIN POLVO ESTÉRIL				19.999,90		24.199,87
	1.1	100617	GUANTE NITRILO SIN POLVO T/7 ESTÉRIL	PAR	0,199999	43.000	8.599,96	21	10.405,95
	1.2	100248	GUANTE NITRILO SIN POLVO T/6 ESTÉRIL	PAR	0,199999	31.000	6.199,97	21	7.501,96
	1.3	100616	GUANTE NITRILO SIN POLVO T/8,5 ESTÉRIL	PAR	0,199999	26.000	5.199,97	21	6.291,96

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

9. Plazo ejecución/calendario entregas:

Total: 12 meses.

Fecha de inicio prevista: Desde el 01/07/2024, o desde el día siguiente a la fecha de su formalización, si esta fuese posterior, manteniéndose el plazo de los 12 meses.

Recepciones parciales: Sí

Las recepciones parciales no darán derecho al contratista para solicitar la cancelación de la parte proporcional de la garantía definitiva, si ésta se hubiese constituido.

Admisión de prórroga: Si

Calendario entregas: Ver apartado 11 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Condiciones de participación, entre ellas:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): **No procede.**
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: no procede.

11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

12. División del contrato en lotes:

- a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: No procede
- b) Indicación de si el nº de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: No procede

13. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el **apartado 13** de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.

Criterio único precio.

15. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 23:59 horas del día 05 de junio de 2024
- b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos
- c) Lugar de presentación: sistema licitación electrónica Nuevo Licit@
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

- **LAS MUESTRAS se entregarán en el Registro General antes de las 16:00 del día 05 de junio de 2024**
- Dependencia: Registro General.
- Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta baja.
- Localidad y código postal: Madrid, 28035.

16. Apertura de ofertas: no procede

17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: español

18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si

19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No financiado

20. Procedimiento de recurso:

Los actos que se dicten en los procedimientos de adjudicación de contratos de las Administraciones Públicas podrán ser objeto de recurso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

21. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

22. Fecha de envío del anuncio al DOUE: NO procede

23. Indicación de si el ACP es aplicable: No

24. Gastos de publicidad. NO PROCEDE

25. Otras informaciones:

No procederá cumplimentar en la aplicación licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Para poder licitar en este procedimiento es necesario que el licitador se encuentre inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (**ROLECE**) o bien acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello con fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. Artículo 159.4.a) LCSP. En caso contrario, la proposición NO SERA ADMITIDA.

Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 7 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid.- LA VICECONSEJERA DE SANIDAD P.D (Resolución 342/2021, 13 septiembre) EL GERENTE
ADJUNTO DE GESTION Y SERVICIOS GENERALES (P.S. Resolución 457/2023 29 diciembre)
LA GERENTE ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Firmado digitalmente por: AZCUTIA GÓMEZ MARIA ROSARIO
Fecha: 2024.05.21 12:24